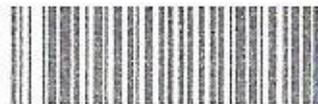




Factura: 003-002-000013983



20171701011P00175



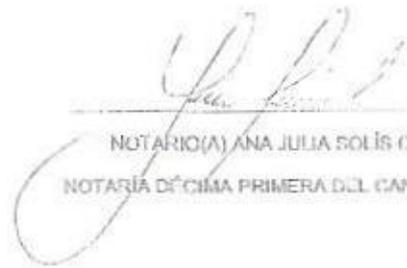
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P00175					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (14:45)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA DE LA VEGA ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720688165	ARGENTINA	CEDENTE	
Natural	KUHN STRASDENMEYER BETTINA ROSEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705097002	ALEMANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMELSKY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAA116482	ARGENTINA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GOMELSKY MORAN DEBORAH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715550107	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P00175					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (14:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FRIGULROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DEHECHOS	CÉDULA	1720688105	ARGENTINA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
ESCHINCHA		QUITO		MANICAL SUFRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

**ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P00175**

**CESION DE PARTICIPACIONES**

**OTORGADO POR:**

**FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y  
BETTINA ROSEL KUIIN STRASSENMEYER**

**A FAVOR DE:**

**ROBERTO GOMELSKY  
Y  
DEBORAH GOMELSKY MORAN**

**CUANTIA:\$ 1000,00**

**L.C. DI DOS COPIAS**

25 En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha,  
26 República del Ecuador, hoy doce de enero del año dos mil  
27 diecisiete, ante mí, **Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,**  
28 **NOTARIA DE LA NOTARÍA DÉCIMO PRIMERA DEL**

1 CANTÓN QUITO, comparecen por una parte los cónyuges  
2 señores FRANCISCO ADOLFÓ FIGUEROA DE LA VEGA,  
3 portadora de la cédula de identidad número uno siete dos cero seis  
4 ocho ocho uno seis cinco; y, BETTINA ROSEL KUHN  
5 STRASSENMEYER, con cédula de identidad número uno siete  
6 cero cinco cero nueve siete cero cero dos, de estado civil casados,  
7 domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la  
8 calle González Suárez N TRES TRES GUION NUEVE CINCO  
9 y Bosmediano, correos electrónicos [fafv1942@uio.satnet.net](mailto:fafv1942@uio.satnet.net),  
10 [bkuehn@asociacion-humboldt.org](mailto:bkuehn@asociacion-humboldt.org), mayores de edad, de  
11 nacionalidad argentina y alemana respectivamente, en calidad de  
12 CEDENTES; y, en calidad de CESIONARIOS los señores  
13 ROBERTO GOMELSKY, portador del pasaporte AAA UNO  
14 UNO SEIS CUATRO OCHO DOS; de mayor de edad, de estado  
15 civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta ciudad  
16 de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Número Siete y Río  
17 Zamora, correo electrónico [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com); y, c)  
18 La señora DEBORAH GOMELSKY MORAN, de estado vivvil  
19 divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno  
20 siete uno cinco cinco cinco cero uno cero siete, de  
21 ocupación Comerciante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos  
22 por sus propios derechos, domiciliados en esta ciudad y  
23 cantón Quito, mayores de edad por ello hábiles y capaces para  
24 contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de  
25 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura  
26 pública la minuta de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, la  
27 misma que transcrita literalmente es como sigue: **SEÑORA**  
28 **NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,



1 sírvase extender una en la que conste las siguiente CESION DE  
2 PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía ASESORIA  
3 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
4 expresada al tenor de las siguientes cláusulas:  
5 **COMPARECIENTES:** Al otorgamiento de la siguiente escritura  
6 pública comparecen las siguientes personas: a) El señor  
7 FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y su  
8 cónyuge, la señora BETTINA ROSEL KUHN  
9 STRASSENMEYER, de estado civil casados, domiciliados en  
10 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle González  
11 Suárez N33-95 y Bosmediano, correos electrónicos  
12 [faiv1942@uiio.satnet.net](mailto:faiv1942@uiio.satnet.net), [hk:erin@asociacion-humboldt.org](mailto:hk:erin@asociacion-humboldt.org),  
13 mayores de edad, de nacionalidad argentina y alemana  
14 respectivamente, quienes comparecen por sus propios y  
15 personales derechos y por los derechos que representan de la  
16 sociedad conyugal que mantienen formada, en calidad de  
17 CEDENTES; y, b) El señor ROBERTO GOMELSKY mayor de  
18 edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina,  
19 domiciliado en esta ciudad de Quito, en las calles Pasaje  
20 Lombeida No. 7 y Río Zamora, correo electrónico  
21 [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com); y, c) La señora DEBORAH  
22 GOMELSKY MORAN, mayor de edad de estado civil divorciada,  
23 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito  
24 Distrito Metropolitano, ubicada en las calles Abdón Calderón y  
25 Simón Bolívar, Conjunto El Andaluz, Conocoto correo  
26 electrónico [deborahgomelsky@yahoo.com](mailto:deborahgomelsky@yahoo.com), quienes comparecen  
27 por sus propios y personales derechos en calidad de  
28 CESIONARIOS. **CLÁUSULA PRIMERA.-**

1 ANTECEDENTES: a) Mediante Escritura Pública otorgada el  
2 cuatro (4) de julio del año dos mil cinco (2005), ante el Notario  
3 Trigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro  
4 Mercantil del mismo cantón con fecha primero (1) de agosto del  
5 mismo año, se constituyó la compañía ASESORIA  
6 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
7 la cual cuenta con un capital social de un mil dólares de los  
8 Estados Unidos de América (USD \$ 1000); b) La Junta General  
9 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía ASESORIA  
10 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
11 reunida el nueve (9) de enero del año dos mil diecisiete (2017),  
12 resolvió aprobar la cesión y la transferencia de las participaciones,  
13 como consta en el acta adjunta que como documento habilitante se  
14 adjunta a la presente escritura pública. **CLAÚSULA**  
15 **SEGUNDA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES:**  
16 Con los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores, se  
17 realizan las siguientes cesiones de participaciones sociales de  
18 acuerdo al siguiente detalle: El señor Francisco Adolfo Figueroa  
19 de la Vega posee la cantidad de quinientas (500) participaciones  
20 sociales las cuales transfiere a favor de los señores: a) Roberto  
21 Gomelsky, la cantidad de cuatrocientos cincuenta participaciones  
22 sociales (450); y b) Señora Deborah Gomelsky Morán, la cantidad  
23 de cincuenta participaciones sociales (50). El cedente declara que  
24 la transferencia de las participaciones sociales realizadas,  
25 comprenden todos los derechos y obligaciones del cedente en su  
26 calidad de socio, inclusive todos los derechos y obligaciones que  
27 estuvieren pendientes o los que le correspondan por motivos de  
28 aumento de capital o por cualquier otro concepto, a favor de los



1 cesionarios en mención, respecto a las participaciones sociales que  
2 a ellos le son transferidos, conforme a lo determinado en este  
3 instrumento. **CLÁUSULA TERCERA.- ACEPTACIÓN:** Por su  
4 parte, el señor Roberto Gomelsky, por sus propios y personales  
5 derechos, y por los derechos que representan de la sociedad  
6 conyugal que mantienen formada con su cónyuge la señora  
7 Graciela Elsa Moran; y, la señora Deborah Gomelsky Morán, por  
8 sus personales derechos, aceptan las correspondientes  
9 transferencias de participaciones sociales efectuadas a su favor, en  
10 los términos que constan detallados en el presente instrumento  
11 público. **CLÁUSULA CUARTA.- INTEGRACIÓN DE**  
12 **CAPITAL SOCIAL:** En razón de las referidas transferencias  
13 sociales, el capital social de la compañía ASESORIA  
14 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
15 se encuentra dividido en participaciones sociales<sup>4</sup> acumulativas e  
16 indivisibles y con un valor nominal de UN DOLAR DE LOS  
17 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una;  
18 quedando conformado de la siguiente manera: CUADRO DE  
19 INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Roberto Gomelsky	\$ 950	950	95%
Deborah Gomelsky Morán	\$ 50	50	5%
TOTAL	\$ 1000	1000	100%

1 **CLÁUSULA QUINTA.- ANOTACIONES:** Del contenido  
2 de la presente escritura pública, se tomará nota al  
3 margen de la matriz de la escritura pública de  
4 constitución de la compañía, al margen de su inscripción  
5 en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de  
6 la compañía y en el registro de Sociedades de la  
7 Superintendencia de Compañías. **CLÁUSULA SEXTA.-**  
8 **DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** Los socios de la compañía  
9 facultan a la abogada Johana Jaramillo Levoyer, par a  
10 que realice todos los trámites necesarios tendientes a  
11 obtener la inscripción de la presente escritura en el  
12 Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.  
13 **DOCUMENTOS.- HABILITANTES:** Es parte de esta  
14 escritura el Acta de Junta General Universal de socios  
15 de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
16 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., celebrada  
17 el nueve (9) de enero del año dos mil diecisiete  
18 (2017), como documento habilitante. Usted Señorita  
19 Notaria se servirá insertar las demás cláusulas de  
20 estilo para asegurar la plena validez y eficacia de  
21 este instrumento.- Hasta aquí la minuta la misma que  
22 está firmada por la señora abogada Johana Jaramillo  
23 con matrícula profesional número diez mil seiscientos  
24 diecinueve del Colegio de Abogados de Pichincha,  
25 que queda elevada a escritura pública con todo  
26 su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron  
27 todos los preceptos legales del caso y leída que  
28 les fue a los comparecientes, por mí, la notaria,



NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA

NOTARÍA  
DÉCIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

1 aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual  
2 firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

3

4

5

6

7

FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA

8

C.I. 172068816-5

9

10

*Bettina Kuhn*

11

BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER

12

C.C. 170509700-2

13

14

15

*Roberto Gomelsky*  
ROBERTO GOMELSKY

17

PAS: AAA116482

18

19

20

*Deborah Gomelsky Moran*  
DEBORAH GOMELSKY MORAN

21

C.C. 1715550107

22

23

24

25

*Ana Julia Solís Chávez*  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

26

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

27

28



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1720688165

**Nombres del ciudadano:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 6 DE NOVIEMBRE DE 1942

**Nacionalidad:** ARGENTINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INVERSIONISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** KUHN STRASSENMEYER BETTINA ROSEL

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE DICIEMBRE DE 2000

**Nombres del padre:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO MARIA

**Nombres de la madre:** GUILLOT ELVIRA ESTHER

**Fecha de expedición:** 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-003-44182



171-003-44182

Ing. Jorge Iroya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO IROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 13:02:50 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
EMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
REGISTRACIÓN Y FIDEJACIÓN

FECHA DE IDENTIDAD\*EXT 172068816-5  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FIGUEROA DE LA VEGA  
FRANCISCO ADOLFO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Argentina  
Gualeguay  
FECHA DE NACIMIENTO: 1942-11-06  
NACIONALIDAD ARGENTINA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
BETTINA ROSEL  
KUH N STRASSENMEYER



PROFESIÓN Y OCUPACIÓN  
INVERSIONISTA E344412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR  
FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ANTECEDENTE  
QUILLOT ELVIRA ESTHER  
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
QUITO  
2025-06-25

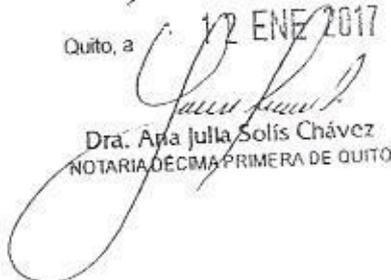


FIRMA DEL CEDENTE



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....A..... (firma) íntegra y se devolvió

Quito, a 17 ENE 2017

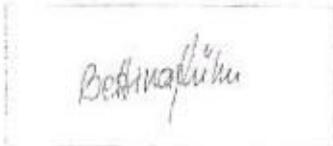


Dra. Ana Julia Solis Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1705097002

**Nombres del ciudadano:** KUHN STRASSENMEYER BETTINA ROSEL

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ALEMANIA

**Fecha de nacimiento:** 27 DE ENERO DE 1952

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE DICIEMBRE DE 2000

**Nombres del padre:** KUHN ALBERT

**Nombres de la madre:** STRASSENMEYER CHRISTA

**Fecha de expedición:** 16 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-003-44477



175-003-44477

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

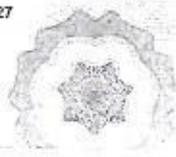
**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 12:10:36 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



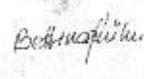

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nº. 170509700-2  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**KUHN STRASSENMEYER  
 BETTINA ROSEL**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**Alemania  
 Gehlberg**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-01-27  
 NACIONALIDAD **ALEMANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**FRANCISCO ADOLFO  
 FIGUEROA DE LA VEGA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / CATEGORÍA EMPLEADO PRIVADO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**KUHN ALBERT**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**STRASSENMEYER CHRISTA**  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
 2015-10-16**  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-10-16**

  
 DIRECTOR GENERAL

  
 FIRMA DEL CEDULADO

E-434342222  

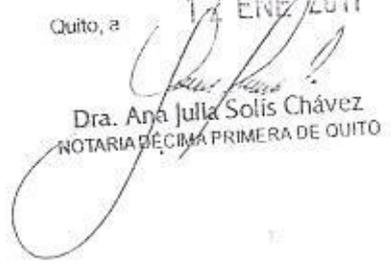
**NOTARIA  
 DÉCIMA  
 PRIMERA  
 QUITO - ECUADOR**

*Bettina Kuhn*



**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... final(es) leído y se devolvió

Quito, a **12 ENE 2017**

  
**Dra. Ana Julia Solis Chávez**  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1715550107

**Nombres del ciudadano:** GOMELSKY MORAN DEBORAH

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 26 DE FEBRERO DE 1976

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** DOCTORA - MÉDICO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** -----

**Nombres del padre:** GOMELSKY ROBERTO

**Nombres de la madre:** MORAN GRACIELA ELSA

**Fecha de expedición:** 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-003-44443



177-003-44443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 10:09:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171555010-7

CIUDADEÑA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 GOMELSKY MORAN  
 DEBORAH  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 Argentina  
 Buenos Aires  
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-02-26  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





*D. Gomelsky*



INSTITUCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 GOMELSKY ROBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MORAN GRACIELA ELSA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2016-04-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2026-04-12

INSTITUCIÓN / OCUPACION  
 DOCTORA - MÉDICO

EJUS02226




*R. Gomelsky*

ENCUENTRO

FORMA 011 / 08.100

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... (misra) libro y se devolvió

Quito, a

12 ENE 2017

*Julia Solis Chavez*  
 Dra. Ana Julia Solis Chavez  
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**011** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**011 - 0155** **1715550107**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**GOMELSKY MORAN DEBORAH**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
RUMINAHUI SAN RAFAEL  
CANTÓN PARROQUIA 0  
ZONA

*Debra Gaudin*  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho  
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que  
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió  
en..... *[Signature]* *[Initials]* y se devolvió

Quito, a 12/ENE/2017

*[Signature]*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



*[Handwritten mark]*

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ENERINTER CIA LTDA.**

En Quito, a los nueve días del mes de enero del año 2017, siendo las quince horas quince minutos, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el las calles Pasaje Lombocida No. 7 y Río Zamora. Se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía Asesoría Energética Internacional INERINTER CIA LTDA, el señor Roberto Gomelsky, quien posee 500 participaciones sociales de la compañía; y, el señor Francisco Figueroa de la Vega, poseedor de 500 participaciones sociales de la compañía quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones sociales de la Compañía.
2. Admisión de nueva socia.
3. Nombramiento de Gerente General de la Compañía

Preside la Junta el señor Roberto Gomelsky y actúa como secretario el señor Francisco Adolfo Figueroa de la Vega, quien pone en conocimiento de los socios el respectivo orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se pase a conocer sobre los asuntos materia del orden del día.

1. **Cesión de participaciones sociales.-** Hace uso de la palabra el señor Francisco Figueroa de la Vega, para manifestar que por razones de índole estrictamente personal, se ve en la necesidad de ceder el cien por ciento de sus participaciones sociales, esto es a través de la cesión de quinientas (500) Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán; hecho que se pone a discusión de los socios de la compañía, se llega a la conclusión de que esta cesión es beneficiosa para el crecimiento de la compañía. Por decisión unánime se le autoriza a ceder y transferir sus participaciones conforme se establece en líneas anteriores; en consecuencia el capital actual de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Roberto Gomelsky	\$ 950	950	95%
Deborah Gomelsky Morán	\$ 50	50	5 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

2.- **Admisión de nueva socia.-** Toma la palabra el señor secretario y manifiesta que en razón de la cesión de participaciones sociales, aprobadas y resueltas por la Junta

General Universal de Socios en el punto anterior, es necesario que esta Junta de la nueva socia de la compañía y quede integrado el capital social de la compañía de manera expresada en el numeral anterior, por lo que los socios de la compañía adm la nueva socia y autorizan que el cuadro de integración de capital quede establecido como consta en el numeral anterior; decisión tomada por unanimidad.

Se autoriza al representante legal de la compañía para que se encargue de realizar todos los trámites y demás gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de las presentes cesiones de participaciones sociales.

Se deja constancia que en las escrituras públicas respectivas que deben otorgarse, deberá comparecer el cedente con su cónyuge y cesionarios para su validez.

3.- **Nombramiento de Gerente General de la Compañía.**- Toma la palabra el señor Francisco Figueroa de la Vega y mociona a la señora Deborah Gomelsky Morón para que ejerza el cargo de Gerente General de la compañía por ser una persona proba para ejercer tal dignidad, moción que es analizada por los socios y lo aprueban por unanimidad de votos.

No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la Junta.

Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad por unanimidad y sin modificaciones del texto.

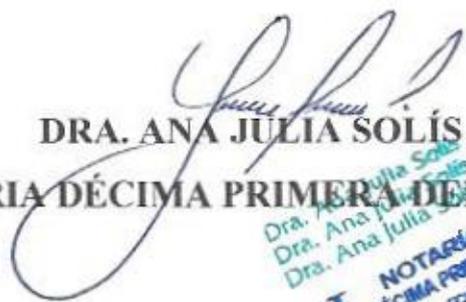
Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.

Se levanta la sección a las 16h25.

  
ROBERTO GOMELSKY  
SOCIO/PRESIDENTE

  
FRANCISCO FIGUEROA  
SOCIO/SECRETARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR: FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER EN FAVOR DE: ROBERTO GOMELSKY Y DEBORAH GOMELSKY MORAN, firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-



**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís

**NOTARÍA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
QUITO - ECUADOR

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





## NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA., celebrada en esta Notaria el cuatro de julio del dos mil cinco, tomé nota de la presente escritura pública de Cesión de participaciones celebrada el doce de enero del dos mil diecisiete, en la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, ante la Doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, por la cual , los cónyuges señores FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER ceden a favor de: ROBERTO GOMELSKY cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar cada una y a la señora DEBORAH GOMELSKY MORAN cincuenta participaciones de un dólar cada una.- Quito, a 17 de enero del 2017.-



  
Dr. Fernando Arregui Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Cantón - Quito



Factura: 001-002-000018268



20171701039000032

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701039000032



MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2017, (14:14)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2005
NUMERO DE PROTOCOLO:	1494

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO LEVOYER JOHANA YVETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713276986
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2005
NUMERO DE PROTOCOLO:	1494

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE  
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	109
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARIA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /12/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. - SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1868 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE AGOSTO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78X SAJPAR DE VILLARROEL



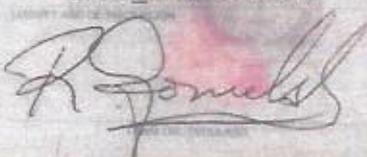
Públicos  
Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CEGULA DE IDENTIDAD No. 171555008-I

ROBERTO GOMELSKY

BUENOS AIRES/ARGENTINA  
16 FEBRERO 1948  
EXT. 35 25712 80922 M  
QUITO PCHA-2003-EXT.



ARGENTINA E2333 12222

CC. GRACIELA ELSA MORAN  
SUPERIOR INV. INDUSTRIAL

JAIME GOMELSKY  
MARIA ISRAELEVICH

QUITO 10-7-2007  
QUITO 10-7-2019 AFP

REN Pch 2234110





Factura: 003-003-000034254



20171701011P01797

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P01797					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ABRIL DEL 2017, (12:08)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMELSKY ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1715550081	ARGENTINA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



1

2 ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P01797

3

4 RECTIFICATORIA

5 OTORGADO POR:

6

7 ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE

8 EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

9 ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER

10 CIA. LTDA

11 CUANTÍA: INDETERMINADA

12

13 DI 2da. COPIA

14 L.C.

15 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,

16 Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de abril del año

17 dos mil diecisiete, ante mí, Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,

18 Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparece el señor

19 ROBERTO GOMELSKY, portador de la cédula de identidad

20 número uno siete uno cinco cinco cinco cero cero ocho uno, en su

21 calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la

22 compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL

23 ENERINTER CIA. LTDA., el compareciente es mayor de edad, de

24 estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta

25 ciudad de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Númeroisiete y Río

26 Zamora, Distrito Metropolitano de Quito correo electrónico

27 [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com). El compareciente con plena

28 capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy

1

1 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación  
2 y con su autorización se ha procedido a verificar la información en  
3 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil;  
4 las mismas que debidamente certificada, me solicita se agregue al  
5 presente instrumento como habilitante; y, me pide que se eleve a  
6 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor transcribo  
7 íntegramente su contenido literal que es el siguiente: **SEÑORA**  
8 **NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo,  
9 sírvase incorporar una de rectificación al tenor de las siguientes  
10 cláusulas: **COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de  
11 la presente escritura pública el señor ROBERTO GOMELSKY, en  
12 su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la  
13 compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL  
14 ENERINTER CIA. LTDA., el compareciente es mayor de edad, de  
15 estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta  
16 ciudad de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Número Siete y Río  
17 Zamora, correo electrónico [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com), quien  
18 comparece por los derechos que representa. **PRIMERA:**  
19 **ANTECEDENTES.-** En la escritura pública de Cesión de  
20 Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA  
21 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
22 otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del  
23 cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete  
24 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
25 febrero del dos mil diecisiete (2017), los cónyuges señores  
26 FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y  
27 BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER ceden y  
28 transfieren, Cuatrocientas Cincuenta (450) Participaciones Sociales



1 de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
2 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., a favor del  
3 señor ROBERTO GOMELSKY y Cincuenta (50)  
4 Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA  
5 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
6 a favor de la señorita DEBORAH GOMELSKY MORAN,  
7 como habilitante de dicha escritura consta el acta de ACTA  
8 DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
9 COMPAÑÍA ENERINTER CIA. LDA., celebrada el nueve (9)  
10 de enero del año dos mil diecisiete (2017), en la cual por  
11 error se hizo constar que el señor Francisco Figueroa de la  
12 Vega cede quinientas (500) Participaciones Sociales a favor  
13 del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones  
14 sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán  
15 cuando lo correcto es: que cede cuatrocientas cincuenta  
16 Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y  
17 cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora  
18 Deborah Gomelsky Morán, hecho que consta en el acta  
19 rectificatoria que se adjunta como habilitante. **SEGUNDA:**  
20 **OBJETO DE LA RECTIFICACIÓN.-** Con las atribuciones  
21 constantes en el acta de junta de fecha cinco de abril de dos  
22 mil diecisiete, el señor Presidente Ejecutivo de la compañía  
23 procede a rectificar el error incurrido en el documento  
24 habilitante de la escritura de Cesión de Participaciones  
25 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
26 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante  
27 la doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
28 Quito, celebrada el doce (12) de enero del año mil diecisiete

1 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03)  
2 de febrero del dos mil diecisiete (2017), incorporando como  
3 documento habilitante la nueva acta de junta de fecha cinco (05)  
4 de abril de Dos Mil Diecisiete (2017) en la cual se rectifica el acta  
5 de fecha del nueve (9) de enero de dos mil diecisiete (2017), con  
6 este acto queda subsanado el error incurrido en el acta;  
7 **TERCERA: RATIFICACIÓN.-** El compareciente  
8 expresamente que se ratifica en todas las demás cláusulas  
9 constantes en la escritura de Cesión de Participaciones  
10 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
11 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante  
12 la Doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
13 Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete  
14 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
15 febrero del dos mil diecisiete (2017). **CUARTA:**  
16 **MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente  
17 Rectificatoria al margen de la escritura de Cesión de Participaciones  
18 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
19 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la  
20 doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
21 Quito, celebrada el doce (12) de enero del año dos mil diecisiete  
22 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
23 febrero del año dos mil diecisiete (2017); y, en el Registro  
24 Mercantil del cantón Quito. Usted señorita Notaria, se servirá  
25 agregar las demás cláusulas de estilo, para la total validez de este  
26 instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Que ha sido  
27 elaborada y suscrita por la abogada Johana Jaramillo, con  
28 matrícula Profesional número diez mil seiscientos diecinueve del



1 Colegio de Abogados de Pichincha, que se eleva a escritura pública  
2 con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y  
3 anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente  
4 escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al  
5 caso y, leída que fue íntegramente por mí la Notaria al  
6 compareciente se ratifica y firma junto conmigo en unidad de acto,  
7 quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual  
8 doy fe.-

9

10

11

12



ROBERTO GOMELSKY

13

PRESIDENTE EJECUTIVO ENERINTER CIA. LTDA

14

C.I. 171555008-1

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.



*Roberto Gomelsky*



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en el momento de su recepción y se devolvió

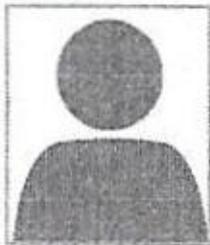
Quito, a 07 ABR 2017

*Ana Julia Solís Chávez*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1715550081

**Nombres del ciudadano:** GOMELSKY ROBERTO

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA/ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 16 DE FEBRERO DE 1948

**Nacionalidad:** ARGENTINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** APODERADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** GRACIELA ELSA MORAN

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** JAIME GOMELSKY

**Nombres de la madre:** MARIA ISRAELEVICH

**Fecha de expedición:** 10 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-017-80718



171-017-80718

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.07 17:58:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Quito, 18 de septiembre de 2014

Señor  
Roberto Gomelsky  
Presente.-

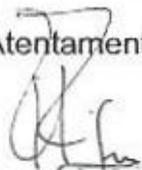
De mi consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los socios de la compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA. Tuvieron el acierto de reelegirle a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el periodo estatutario de tres años en Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día de hoy. En ejercicio de dichas funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General y desempeñar las demás facultades previstas en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el 4 de julio de 2005 instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 1 de agosto de 2005.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente,



Francisco Figueroa de la Vega  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Quito, 18 de septiembre de 2014.

Razón: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.



Roberto Gomelsky  
CC.171555008-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	39259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13367
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014
FECHA ACEPTACION:	18/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715550081	GOMELSKY ROBERTO	PRESIDENTE EJECUTIVO	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM- 1898 DEL: 01/08/2005 NOT: 39 DEL: 04/07/2005 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

*Jose Anibal Padilla Samaniego*  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

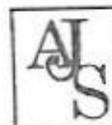
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....

Página 1 de 1

Quito, a

07 ABR 2017

*Julia Solis Chavez*  
Dra. Ana Julia Solis Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792002109001  
RAZON SOCIAL: ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: ENERINTER  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: GUMELSKY ROBERTO  
CONTADOR: MURQUYTIQ TOSCANO JOSE IVAN

---

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/08/2005      FEC. CONSTITUCION: 01/08/2005  
FEC. INSCRIPCION: 06/09/2005      FECHA DE ACTUALIZACION: 29/08/2012

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: SAN RAFAEL Calle: PASAJE LOMBEIDA Número: 70  
Intersección: RIO ZAMORA Referencia ubicación: A TRES CUADROS DEL CENTRO COMERCIAL SAN LUIS SHOPPING  
Teléfono Trabajo: 022558774 Email: gumelsky@bol.com.ec Tel: 022558774 Celular: 099745231

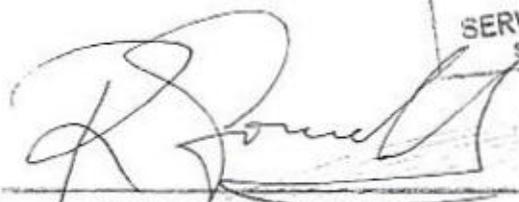
**DOMICILIO ESPECIAL:**

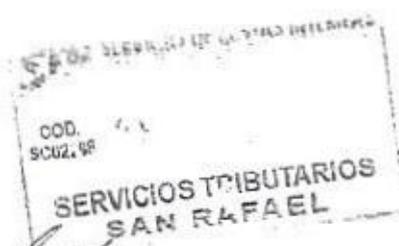
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

---

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
SAN RAFAEL

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RMOT141107      Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y      Fecha y hora: 29/08/2012 11:24:15

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792002109001  
 RAZON SOCIAL: ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/04/2006  
 NOMBRE COMERCIAL: ENERINTER FEC. CIERRE:  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASesoramiento EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: SAN RAFAEL Calle: PASAJE LOMBERIA Número: 70  
 Intersupción: RTO ZAMORA Referencia: A TPOS CUADRAS FMT CENTRO COMERCIAL SAN LUIS SHOPPING Teléfono Trabajo:  
 022880274 Email: enerinter@enerinter.com Teléfono Trabajo: 022880274 Celular: 099216281



*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO, QUITO, QUITO DE RENTAS INTERNAS

Documento: BMDT141107 Lugar de emisión: QUITO, QUITO, QUITO  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, del 16 de Junio del 2008, la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en... 2017 (08) (Firma) (Ejecutor devolvió)

Quito, a 07 ABR 2017  
*[Handwritten signature]*  
 Dra. Ana Julia Solís Chávez  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**SRI.gob.ec**

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA ENERGÉTICA INTERNACIONAL INERINTER CIA LTDA.

En Quito, a los cinco días del mes de abril del año 2017, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el las calles Pasaje Lombeida No. 7 y Río Zamora, se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía Asesoría Energética Internacional ENERINTER CIA LTDA, el señor Roberto Gomelsky, quien posee 950 participaciones sociales de la compañía; y, la señora Deborah Gomelsky Moran, poseedora de 50 participaciones sociales de la compañía, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Rectificación al acta de Junta General y Universal de Socios de fecha 9 de enero de 2017.
2. Autorización al señor Presidente Ejecutivo para que proceda a suscribir la escritura de rectificación de la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017).

Preside la Junta el señor Roberto Gomelsky y actúa como secretaria la señora Deborah Gomelsky Moran, quien pone en conocimiento de los socios el respectivo orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se pase a conocer sobre los asuntos materia del orden del día.

1. **Rectificación al acta de Junta General y Universal de Socios de fecha 9 de enero de 2017.-** Hace uso de la palabra el señor Presidente, y pone en conocimiento de los socios de la compañía, que por un error se ha hecho constar en el acta de Junta General y Universal de Socios, celebrada el nueve (9) de enero del año 2017, que el señor Francisco Figueroa de la Vega cede quinientas (500) Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán cuando lo correcto es que el Señor Francisco Figueroa de la Vega cede cuatrocientas cincuenta Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky, y, cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán. Conocido esto y siendo que en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Quito el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017), consta que el Señor Francisco de la Vega cedió la cantidad de Cuatrocientas Cincuenta Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky, los socios por unanimidad APRUEBAN que se corrija el acta de fecha 9 de enero de 2017 en los términos descritos en líneas precedentes.
2. **Autorización al señor Presidente Ejecutivo para que proceda a suscribir la escritura de rectificación de la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil**

diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017).- Toma la palabra la señora secretaria y manifiesta que en virtud de la corrección realizada al acta de Junta General y Universal de socios de la compañía celebrada con fecha 09 de enero de 2017, es necesario que se realice una escritura pública en la conste esta rectificación, por lo que por UNANIMIDAD los señores socios delegan al señor Presidente Ejecutivo para suscriba la escritura rectificatoria a la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017) con todas las facultades para hacerlo, así mismo solicitara que se realicen las marginaciones pertinentes, podrá realizar todo acto necesario para el cumplimiento de esta delegación ante la Superintendencia de Compañías.

No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la Junta.

Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad por unanimidad y sin modificaciones del texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.

Se levanta la sección a las 09h00.

  
ROBERTO GOMELSKY  
SOCIO/PRESIDENTE

  
DEBORAH GOMELSKY  
SOCIO/SECRETARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RECTIFICATORÍA OTORGADO POR: ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.**



Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
**AS** NOTARIA  
DÉCIMA PRIMERA  
QUITO - ECUADOR  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

**NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura pública de RECTIFICATORIA, que otorga ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., celebrada el siete de abril del dos mil diecisiete, ante la suscrita Notaria, en la que se rectifica el acta de fecha nueve de enero de dos mil diecisiete, al margen de la escritura matriz de CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER A FAVOR DE ROBERTO GOMELSKY Y DEBORAH GOMELSKY MORAN, celebrada el doce de enero de dos mil diecisiete, ante mí la Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- En Quito a once de abril del dos mil diecisiete.-

  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**





Factura: 003-003-000034381



20171701011O00680

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011O00680

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2017, (15:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CFISION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701011P00175

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMELSKY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715550081

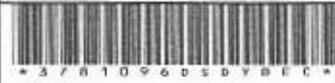
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-011-P01797

  
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional  
Registro

TRÁMITE NÚMERO: 23994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	377
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715550081	GOMELSKY ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /07/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1898 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/08/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 003-002-000013983



20171701011P00175



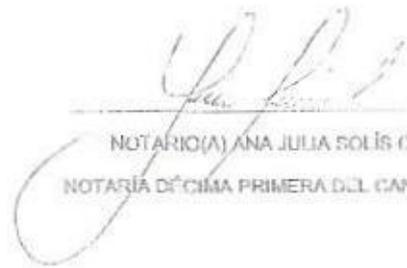
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

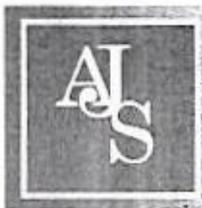
Escritura N°:		20171701011P00175					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (14:45)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA DE LA VEGA ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720688165	ARGENTINA	CEDENTE	
Natural	KUHN STRASDENMEYER BETTINA ROSEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705097002	ALEMANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GOMELSKY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	AAA116482	ARGENTINA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GOMELSKY MORAN DEBORAH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715550107	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P00175					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							

FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE ENERO DEL 2017, (14:45)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO	POR SUS PROPIOS DEHECHOS	CÉDULA	1720688165	ARGENTINA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
ESCHINCHA		QUITO		MANICAL SUFRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



**NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTON QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA**



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24

**ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P00175**

**CESION DE PARTICIPACIONES**

**OTORGADO POR:**

**FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y  
BETTINA ROSEL KUIIN STRASSENMEYER**

**A FAVOR DE:**

**ROBERTO GOMELSKY  
Y  
DEBORAH GOMELSKY MORAN**

**CUANTIA:\$ 1000,00**

**L.C. DI DOS COPIAS**

25 En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha,  
26 República del Ecuador, hoy doce de enero del año dos mil  
27 diecisiete, ante mí, **Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,**  
28 **NOTARIA DE LA NOTARÍA DÉCIMO PRIMERA DEL**

1 CANTÓN QUITO, comparecen por una parte los cónyuges  
2 señores FRANCISCO ADOLFÓ FIGUEROA DE LA VEGA,  
3 portadora de la cédula de identidad número uno siete dos cero seis  
4 ocho ocho uno seis cinco; y, BETTINA ROSEL KUHN  
5 STRASSENMEYER, con cédula de identidad número uno siete  
6 cero cinco cero nueve siete cero cero dos, de estado civil casados,  
7 domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la  
8 calle González Suárez N TRES TRES GUION NUEVE CINCO  
9 y Bosmediano, correos electrónicos [fafv1942@uio.satnet.net](mailto:fafv1942@uio.satnet.net),  
10 [bkuehn@asociacion-humboldt.org](mailto:bkuehn@asociacion-humboldt.org), mayores de edad, de  
11 nacionalidad argentina y alemana respectivamente, en calidad de  
12 CEDENTES; y, en calidad de CESIONARIOS los señores  
13 ROBERTO GOMELSKY, portador del pasaporte AAA UNO  
14 UNO SEIS CUATRO OCHO DOS; de mayor de edad, de estado  
15 civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta ciudad  
16 de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Número Siete y Río  
17 Zamora, correo electrónico [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com); y, c)  
18 La señora DEBORAH GOMELSKY MORAN, de estado vivvil  
19 divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno  
20 siete uno cinco cinco cinco cero uno cero siete, de  
21 ocupación Comerciante, de nacionalidad Ecuatoriana; todos  
22 por sus propios derechos, domiciliados en esta ciudad y  
23 cantón Quito, mayores de edad por ello hábiles y capaces para  
24 contratar y obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de  
25 ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura  
26 pública la minuta de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, la  
27 misma que transcrita literalmente es como sigue: **SEÑORA**  
28 **NOTARIA.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,



1 sírvase extender una en la que conste las siguiente CESION DE  
2 PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía ASESORIA  
3 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
4 expresada al tenor de las siguientes cláusulas:  
5 **COMPARECIENTES:** Al otorgamiento de la siguiente escritura  
6 pública comparecen las siguientes personas: a) El señor  
7 FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y su  
8 cónyuge, la señora BETTINA ROSEL KUHN  
9 STRASSENMEYER, de estado civil casados, domiciliados en  
10 esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle González  
11 Suárez N33-95 y Bosmediano, correos electrónicos  
12 [faiv1942@uio.satnet.net](mailto:faiv1942@uio.satnet.net), [hk:cin@asociacion-humboldt.org](mailto:hk:cin@asociacion-humboldt.org),  
13 mayores de edad, de nacionalidad argentina y alemana  
14 respectivamente, quienes comparecen por sus propios y  
15 personales derechos y por los derechos que representan de la  
16 sociedad conyugal que mantienen formada, en calidad de  
17 CEDENTES; y, b) El señor ROBERTO GOMELSKY mayor de  
18 edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina,  
19 domiciliado en esta ciudad de Quito, en las calles Pasaje  
20 Lombeida No. 7 y Río Zamora, correo electrónico  
21 [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com); y, c) La señora DEBORAH  
22 GOMELSKY MORAN, mayor de edad de estado civil divorciada,  
23 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Quito  
24 Distrito Metropolitano, ubicada en las calles Abdón Calderón y  
25 Simón Bolívar, Conjunto El Andaluz, Conocoto correo  
26 electrónico [deborahgomelsky@yahoo.com](mailto:deborahgomelsky@yahoo.com), quienes comparecen  
27 por sus propios y personales derechos en calidad de  
28 CESIONARIOS. **CLÁUSULA PRIMERA.-**

1 ANTECEDENTES: a) Mediante Escritura Pública otorgada el  
2 cuatro (4) de julio del año dos mil cinco (2005), ante el Notario  
3 Trigésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro  
4 Mercantil del mismo cantón con fecha primero (1) de agosto del  
5 mismo año, se constituyó la compañía ASESORIA  
6 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
7 la cual cuenta con un capital social de un mil dólares de los  
8 Estados Unidos de América (USD \$ 1000); b) La Junta General  
9 Extraordinaria y Universal de socios de la compañía ASESORIA  
10 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
11 reunida el nueve (9) de enero del año dos mil diecisiete (2017),  
12 resolvió aprobar la cesión y la transferencia de las participaciones,  
13 como consta en el acta adjunta que como documento habilitante se  
14 adjunta a la presente escritura pública. **CLAÚSULA**  
15 **SEGUNDA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES:**  
16 Con los antecedentes expuestos en los párrafos anteriores, se  
17 realizan las siguientes cesiones de participaciones sociales de  
18 acuerdo al siguiente detalle: El señor Francisco Adolfo Figueroa  
19 de la Vega posee la cantidad de quinientas (500) participaciones  
20 sociales las cuales transfiere a favor de los señores: a) Roberto  
21 Gomelsky, la cantidad de cuatrocientos cincuenta participaciones  
22 sociales (450); y b) Señora Deborah Gomelsky Morán, la cantidad  
23 de cincuenta participaciones sociales (50). El cedente declara que  
24 la transferencia de las participaciones sociales realizadas,  
25 comprenden todos los derechos y obligaciones del cedente en su  
26 calidad de socio, inclusive todos los derechos y obligaciones que  
27 estuvieren pendientes o los que le correspondan por motivos de  
28 aumento de capital o por cualquier otro concepto, a favor de los



1 cesionarios en mención, respecto a las participaciones sociales que  
2 a ellos le son transferidos, conforme a lo determinado en este  
3 instrumento. **CLÁUSULA TERCERA.- ACEPTACIÓN:** Por su  
4 parte, el señor Roberto Gomelsky, por sus propios y personales  
5 derechos, y por los derechos que representan de la sociedad  
6 conyugal que mantienen formada con su cónyuge la señora  
7 Graciela Elsa Moran; y, la señora Deborah Gomelsky Morán, por  
8 sus personales derechos, aceptan las correspondientes  
9 transferencias de participaciones sociales efectuadas a su favor, en  
10 los términos que constan detallados en el presente instrumento  
11 público. **CLÁUSULA CUARTA.- INTEGRACIÓN DE**  
12 **CAPITAL SOCIAL:** En razón de las referidas transferencias  
13 sociales, el capital social de la compañía ASESORIA  
14 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
15 se encuentra dividido en participaciones sociales<sup>4</sup> acumulativas e  
16 indivisibles y con un valor nominal de UN DOLAR DE LOS  
17 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1.00) cada una;  
18 quedando conformado de la siguiente manera: CUADRO DE  
19 INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Roberto Gomelsky	\$ 950	950	95%
Deborah Gomelsky Morán	\$ 50	50	5%
TOTAL	\$ 1000	1000	100%

1 **CLÁUSULA QUINTA.- ANOTACIONES:** Del contenido  
2 de la presente escritura pública, se tomará nota al  
3 margen de la matriz de la escritura pública de  
4 constitución de la compañía, al margen de su inscripción  
5 en el Registro Mercantil, en el libro correspondiente de  
6 la compañía y en el registro de Sociedades de la  
7 Superintendencia de Compañías. **CLÁUSULA SEXTA.-**  
8 **DISPOSICIÓN TRANSITORIA:** Los socios de la compañía  
9 facultan a la abogada Johana Jaramillo Levoyer, par a  
10 que realice todos los trámites necesarios tendientes a  
11 obtener la inscripción de la presente escritura en el  
12 Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.  
13 **DOCUMENTOS.- HABILITANTES:** Es parte de esta  
14 escritura el Acta de Junta General Universal de socios  
15 de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
16 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., celebrada  
17 el nueve (9) de enero del año dos mil diecisiete  
18 (2017), como documento habilitante. Usted Señorita  
19 Notaria se servirá insertar las demás cláusulas de  
20 estilo para asegurar la plena validez y eficacia de  
21 este instrumento.- Hasta aquí la minuta la misma que  
22 está firmada por la señora abogada Johana Jaramillo  
23 con matrícula profesional número diez mil seiscientos  
24 diecinueve del Colegio de Abogados de Pichincha,  
25 que queda elevada a escritura pública con todo  
26 su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron  
27 todos los preceptos legales del caso y leída que  
28 les fue a los comparecientes, por mí, la notaria,



NOTARÍA  
DÉCIMA PRIMERA  
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA

NOTARÍA  
DÉCIMA  
PRIMERA  
QUITO - ECUADOR

1 aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual  
2 firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

3

4

5

6

7

FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA

8

C.I. 172068816-5

9

10

*Bettina Kuhn*

11

BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER

12

C.C. 170509700-2

13

14

15

16

ROBERTO GOMELSKY

17

PAS: AAA116482

18

19

20

DEBORAH GOMELSKY MORAN

21

C.C. 1715550107

22

23

24

25

*Ana Julia Solís Chávez*  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

26

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

27

28



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1720688165

**Nombres del ciudadano:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 6 DE NOVIEMBRE DE 1942

**Nacionalidad:** ARGENTINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INVERSIONISTA

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** KUHN STRASSENMEYER BETTINA ROSEL

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE DICIEMBRE DE 2000

**Nombres del padre:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO MARIA

**Nombres de la madre:** GUILLOT ELVIRA ESTHER

**Fecha de expedición:** 25 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-003-44182



171-003-44182

Ing. Jorge Iroya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO IROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 13:02:50 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
EMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
REGISTRACIÓN Y FIDEJACIÓN

FECHA DE IDENTIDAD\*EXT 172068816-5  
APELLIDOS Y NOMBRES  
FIGUEROA DE LA VEGA  
FRANCISCO ADOLFO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Argentina  
Gualeguay  
FECHA DE NACIMIENTO: 1942-11-06  
NACIONALIDAD ARGENTINA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
BETTINA ROSEL  
KUHNS STRASSENMEYER

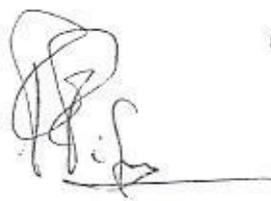


PROFESIÓN Y OCUPACIÓN  
INVERSIONISTA E344412222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR  
FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO MARIA  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ANTECEDENTE  
QUILLOT ELVIRA ESTHER  
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION  
QUITO  
2025-06-25

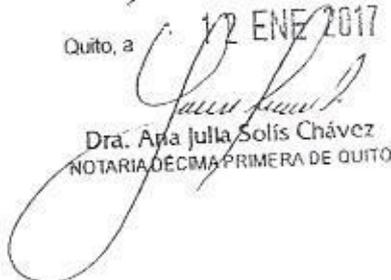


FIRMA DEL CEDENTE



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....A..... (firma) íntegra y se devolvió

Quito, a 17 ENE 2017

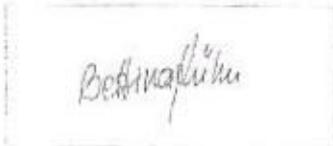


Dra. Ana Julia Solis Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1705097002

**Nombres del ciudadano:** KUHN STRASSENMEYER BETTINA ROSEL

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ALEMANIA

**Fecha de nacimiento:** 27 DE ENERO DE 1952

**Nacionalidad:** ALEMANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** EMPLEADO PRIVADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** FIGUEROA DE LA VEGA FRANCISCO ADOLFO

**Fecha de Matrimonio:** 14 DE DICIEMBRE DE 2000

**Nombres del padre:** KUHN ALBERT

**Nombres de la madre:** STRASSENMEYER CHRISTA

**Fecha de expedición:** 16 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-003-44477



175-003-44477

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

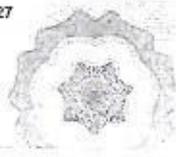
**Firma válida**

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 12:10:36 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT Nº. 170509700-2  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**KUHN STRASSENMEYER  
 BETTINA ROSEL**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**Alemania  
 Gehlberg**  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1952-01-27  
 NACIONALIDAD **ALEMANA**  
 SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **CASADO**  
**FRANCISCO ADOLFO  
 FIGUEROA DE LA VEGA**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / CATEGORÍA  
**EMPLEADO PRIVADO**

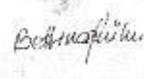
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**KUHN ALBERT**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**STRASSENMEYER CHRISTA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
 2015-10-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-10-16**

  
 DIRECTOR GENERAL

  
 FIRMA DEL CEDULADO

E-434342222


**NOTARÍA  
 DÉCIMA  
 PRIMERA  
 QUITO - ECUADOR**

*Bettina Kuhn*



**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO**  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... final(es) leído y se devolvió

Quito, a **12 ENE 2017**

  
**Dra. Ana Julia Solis Chávez**  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO







## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1715550107

**Nombres del ciudadano:** GOMELSKY MORAN DEBORAH

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 26 DE FEBRERO DE 1976

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** DOCTORA - MÉDICO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** -----

**Nombres del padre:** GOMELSKY ROBERTO

**Nombres de la madre:** MORAN GRACIELA ELSA

**Fecha de expedición:** 12 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-003-44443



177-003-44443

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.12 10:09:54 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 171555010-7

CIERDA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 GOMELSKY MORAN  
 DEBORAH  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 Argentina  
 Buenos Aires  
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-02-26  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO





*D. Gomelsky*



INSTITUCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 GOMELSKY ROBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MORAN GRACIELA ELSA  
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 QUITO  
 2016-04-12  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2026-04-12

INSTITUCIÓN / OCUPACION  
 DOCTORA - MÉDICO

EJUS02226




*R. Gomelsky*

ENCUENTRO

10345411781000

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en..... (misra) libro y se devolvió

Quito, a

12 ENE 2017

*Julia Solis Chavez*  
 Dra. Ana Julia Solis Chavez  
 NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**011** CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**011 - 0155** **1715550107**  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
**GOMELSKY MORAN DEBORAH**

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
RUMINAHUI SAN RAFAEL  
CANTÓN PARROQUIA 0  
ZONA

*Debra Gaudin*  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Seccionales  
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho  
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que  
antecede es IGUAL al documento que se me exhibió  
en..... *[Signature]* *[Signature]* y se devolvió

Quito, a 12/ENE/2017

*[Signature]*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



*[Signature]*

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ENERINTER CIA LTDA.**

En Quito, a los nueve días del mes de enero del año 2017, siendo las quince horas quince minutos, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el las calles Pasaje Lombocida No. 7 y Río Zamora. Se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía Asesoría Energética Internacional INERINTER CIA LTDA, el señor Roberto Gomelsky, quien posee 500 participaciones sociales de la compañía; y, el señor Francisco Figueroa de la Vega, poseedor de 500 participaciones sociales de la compañía quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Cesión de participaciones sociales de la Compañía.
2. Admisión de nueva socia.
3. Nombramiento de Gerente General de la Compañía

Preside la Junta el señor Roberto Gomelsky y actúa como secretario el señor Francisco Adolfo Figueroa de la Vega, quien pone en conocimiento de los socios el respectivo orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se pase a conocer sobre los asuntos materia del orden del día.

1. **Cesión de participaciones sociales.-** Hace uso de la palabra el señor Francisco Figueroa de la Vega, para manifestar que por razones de índole estrictamente personal, se ve en la necesidad de ceder el cien por ciento de sus participaciones sociales, esto es a través de la cesión de quinientas (500) Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán; hecho que se pone a discusión de los socios de la compañía, se llega a la conclusión de que esta cesión es beneficiosa para el crecimiento de la compañía. Por decisión unánime se le autoriza a ceder y transferir sus participaciones conforme se establece en líneas anteriores; en consecuencia el capital actual de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Roberto Gomelsky	\$ 950	950	95%
Deborah Gomelsky Morán	\$ 50	50	5 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

2.- **Admisión de nueva socia.-** Toma la palabra el señor secretario y manifiesta que en razón de la cesión de participaciones sociales, aprobadas y resueltas por la Junta

General Universal de Socios en el punto anterior, es necesario que esta Junta de la nueva socia de la compañía y quede integrado el capital social de la compañía de la manera expresada en el numeral anterior, por lo que los socios de la compañía adm la nueva socia y autorizan que el cuadro de integración de capital quede establecido como consta en el numeral anterior; decisión tomada por unanimidad.

Se autoriza al representante legal de la compañía para que se encargue de realizar todos los trámites y demás gestiones necesarias para el perfeccionamiento legal de las presentes cesiones de participaciones sociales.

Se deja constancia que en las escrituras públicas respectivas que deben otorgarse, deberá comparecer el cedente con su cónyuge y cesionarios para su validez.

3.- **Nombramiento de Gerente General de la Compañía.**- Toma la palabra el señor Francisco Figueroa de la Vega y mociona a la señora Deborah Gomelsky Morón para que ejerza el cargo de Gerente General de la compañía por ser una persona proba para ejercer tal dignidad, moción que es analizada por los socios y lo aprueban por unanimidad de votos.

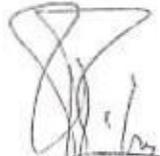
No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la Junta.

Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad por unanimidad y sin modificaciones del texto.

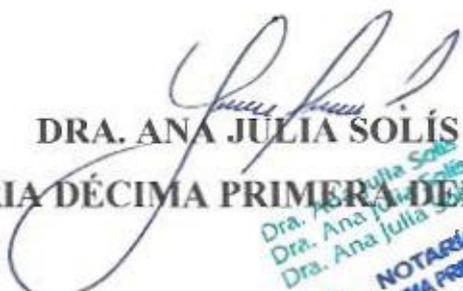
Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.

Se levanta la sección a las 16h25.

  
ROBERTO GOMELSKY  
SOCIO/PRESIDENTE

  
FRANCISCO FIGUEROA  
SOCIO/SECRETARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR: FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER EN FAVOR DE: ROBERTO GOMELSKY Y DEBORAH GOMELSKY MORAN, firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**



Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
**NOTARÍA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
**QUITO - ECUADOR**  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



## NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA



**RAZÓN:** Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA., celebrada en esta Notaria el cuatro de julio del dos mil cinco, tomé nota de la presente escritura pública de Cesión de participaciones celebrada el doce de enero del dos mil diecisiete, en la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, ante la Doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, por la cual , los cónyuges señores FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER ceden a favor de: ROBERTO GOMELSKY cuatrocientas cincuenta participaciones de un dólar cada una y a la señora DEBORAH GOMELSKY MORAN cincuenta participaciones de un dólar cada una.- Quito, a 17 de enero del 2017.-



  
Dr. Fernando Arregui Aguirre  
Notario Trigésimo Noveno  
Cantón - Quito



Factura: 001-002-000018268



20171701039000032

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701039000032



MATRIZ	
FECHA:	17 DE ENERO DEL 2017, (14:14)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2005
NUMERO DE PROTOCOLO:	1494

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JARAMILLO LEVOYER JOHANA YVETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713276986
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA.LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2005
NUMERO DE PROTOCOLO:	1494

NOTARIO(A) VICTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	5015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	109
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /12/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE USD. \$ 1 CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS. - SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1868 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01 DE AGOSTO DE 2005, TOMO 136.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78X SAJPAR DE VILLARROEL



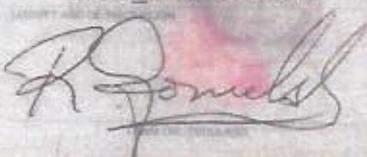
Públicos  
Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CATEGORIAS

CEGULA DE IDENTIDAD No. 171555008-I

ROBERTO GOMELSKY

BUENOS AIRES/ARGENTINA  
16 FEBRERO 1948  
EXT. 35 25712 80922 M  
QUITO PCHA-2003-EXT.



ARGENTINA E2333 12222

CC. GRACIELA ELSA MORAN  
SUPERIOR INV. INDUSTRIAL

JAIME GOMELSKY  
MARIA ISRAELEVICH

QUITO 10-7-2007  
QUITO 10-7-2019 AFP

REN Pch 2234110





Factura: 003-003-000034254



20171701011P01797

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701011P01797					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ABRIL DEL 2017, (12:08)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMELSKY ROBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1715550081	ARGENTINA	PRESIDENTE EJECUTIVO	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



1

2 ESCRITURA NO. 2017-17-01-11-P01797

3

4 RECTIFICATORIA

5 OTORGADO POR:

6

7 ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE

8 EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

9 ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER

10 CIA. LTDA

11 CUANTÍA: INDETERMINADA

12

13 DI 2da. COPIA

14 L.C.

15 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,

16 Capital de la República del Ecuador, hoy día siete de abril del año

17 dos mil diecisiete, ante mí, Doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ,

18 Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparece el señor

19 ROBERTO GOMELSKY, portador de la cédula de identidad

20 número uno siete uno cinco cinco cinco cero cero ocho uno, en su

21 calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la

22 compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL

23 ENERINTER CIA. LTDA., el compareciente es mayor de edad, de

24 estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta

25 ciudad de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Númeroisiete y Río

26 Zamora, Distrito Metropolitano de Quito correo electrónico

27 [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com). El compareciente con plena

28 capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy

1

1 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación  
2 y con su autorización se ha procedido a verificar la información en  
3 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil;  
4 las mismas que debidamente certificada, me solicita se agregue al  
5 presente instrumento como habilitante; y, me pide que se eleve a  
6 escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor transcribo  
7 íntegramente su contenido literal que es el siguiente: **SEÑORA**  
8 **NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas a su cargo,  
9 sírvase incorporar una de rectificación al tenor de las siguientes  
10 cláusulas: **COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración de  
11 la presente escritura pública el señor ROBERTO GOMELSKY, en  
12 su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la  
13 compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL  
14 ENERINTER CIA. LTDA., el compareciente es mayor de edad, de  
15 estado civil casado, de nacionalidad argentina, domiciliado en esta  
16 ciudad de Quito, en las calles Pasaje Lombeida Número Siete y Río  
17 Zamora, correo electrónico [roberto.gomelsky@gmail.com](mailto:roberto.gomelsky@gmail.com), quien  
18 comparece por los derechos que representa. **PRIMERA:**  
19 **ANTECEDENTES.-** En la escritura pública de Cesión de  
20 Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA  
21 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
22 otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del  
23 cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete  
24 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
25 febrero del dos mil diecisiete (2017), los cónyuges señores  
26 FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA y  
27 BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER ceden y  
28 transfieren, Cuatrocientas Cincuenta (450) Participaciones Sociales



1 de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
2 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., a favor del  
3 señor ROBERTO GOMELSKY y Cincuenta (50)  
4 Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA  
5 ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.,  
6 a favor de la señorita DEBORAH GOMELSKY MORAN,  
7 como habilitante de dicha escritura consta el acta de ACTA  
8 DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
9 COMPAÑÍA ENERINTER CIA. LDA., celebrada el nueve (9)  
10 de enero del año dos mil diecisiete (2017), en la cual por  
11 error se hizo constar que el señor Francisco Figueroa de la  
12 Vega cede quinientas (500) Participaciones Sociales a favor  
13 del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones  
14 sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán  
15 cuando lo correcto es: que cede cuatrocientas cincuenta  
16 Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y  
17 cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora  
18 Deborah Gomelsky Morán, hecho que consta en el acta  
19 rectificatoria que se adjunta como habilitante. **SEGUNDA:**  
20 **OBJETO DE LA RECTIFICACIÓN.-** Con las atribuciones  
21 constantes en el acta de junta de fecha cinco de abril de dos  
22 mil diecisiete, el señor Presidente Ejecutivo de la compañía  
23 procede a rectificar el error incurrido en el documento  
24 habilitante de la escritura de Cesión de Participaciones  
25 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
26 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante  
27 la doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
28 Quito, celebrada el doce (12) de enero del año mil diecisiete

1 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03)  
2 de febrero del dos mil diecisiete (2017), incorporando como  
3 documento habilitante la nueva acta de junta de fecha cinco (05)  
4 de abril de Dos Mil Diecisiete (2017) en la cual se rectifica el acta  
5 de fecha del nueve (9) de enero de dos mil diecisiete (2017), con  
6 este acto queda subsanado el error incurrido en el acta;  
7 **TERCERA: RATIFICACIÓN.-** El compareciente  
8 expresamente que se ratifica en todas las demás cláusulas  
9 constantes en la escritura de Cesión de Participaciones  
10 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
11 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante  
12 la Doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
13 Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete  
14 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
15 febrero del dos mil diecisiete (2017). **CUARTA:**  
16 **MARGINACIÓN.-** Se tomará nota de la presente  
17 Rectificatoria al margen de la escritura de Cesión de Participaciones  
18 Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA  
19 INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la  
20 doctora Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón  
21 Quito, celebrada el doce (12) de enero del año dos mil diecisiete  
22 (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de  
23 febrero del año dos mil diecisiete (2017); y, en el Registro  
24 Mercantil del cantón Quito. Usted señorita Notaria, se servirá  
25 agregar las demás cláusulas de estilo, para la total validez de este  
26 instrumento público. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Que ha sido  
27 elaborada y suscrita por la abogada Johana Jaramillo, con  
28 matrícula Profesional número diez mil seiscientos diecinueve del



1 Colegio de Abogados de Pichincha, que se eleva a escritura pública  
2 con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes y  
3 anexos incorporados a ella. Para el otorgamiento de la presente  
4 escritura pública, se observaron los preceptos legales aplicables al  
5 caso y, leída que fue íntegramente por mí la Notaria al  
6 compareciente se ratifica y firma junto conmigo en unidad de acto,  
7 quedando incorporada al protocolo de esta Notaria, de todo lo cual  
8 doy fe.-

9  
10  
11  
12 

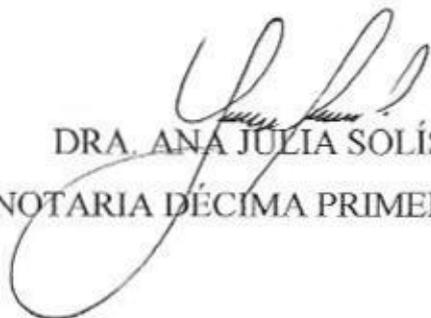


ROBERTO GOMELSKY

PRESIDENTE EJECUTIVO ENERINTER CIA. LTDA

C.I. 171555008-1

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

  
DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.



*Roberto Gomelsky*



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en el momento de su devolución.

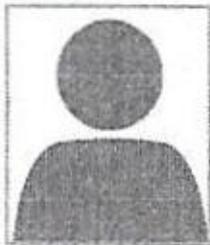
Quito, a 07 ABR 2017

*Ana Julia Solís Chávez*  
Dra. Ana Julia Solís Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1715550081

**Nombres del ciudadano:** GOMELSKY ROBERTO

**Condición del cedulaado:** EXTRANJERO

**Lugar de nacimiento:** ARGENTINA/ARGENTINA

**Fecha de nacimiento:** 16 DE FEBRERO DE 1948

**Nacionalidad:** ARGENTINA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** APODERADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** GRACIELA ELSA MORAN

**Fecha de Matrimonio:** -----

**Nombres del padre:** JAIME GOMELSKY

**Nombres de la madre:** MARIA ISRAELEVICH

**Fecha de expedición:** 10 DE JULIO DE 2007

Información certificada a la fecha: 7 DE ABRIL DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-017-80718



171-017-80718

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

**Firma válida**

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.04.07 17:58:04 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Quito, 18 de septiembre de 2014

Señor  
Roberto Gomelsky  
Presente.-

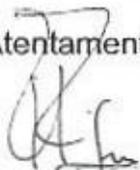
De mi consideración:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que los socios de la compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA. Tuvieron el acierto de reelegirle a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el periodo estatutario de tres años en Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día de hoy. En ejercicio de dichas funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General y desempeñar las demás facultades previstas en el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el 4 de julio de 2005 instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha 1 de agosto de 2005.

Sírvase por tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.

Atentamente,



Francisco Figueroa de la Vega  
SECRETARIO DE LA JUNTA

Quito, 18 de septiembre de 2014.

Razón: En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA LTDA, y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.



Roberto Gomelsky  
CC.171555008-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	39259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13367
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/09/2014
FECHA ACEPTACION:	18/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715550081	GOMELSKY ROBERTO	PRESIDENTE EJECUTIVO	3 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM- 1898 DEL: 01/08/2005 NOT: 39 DEL: 04/07/2005 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

*Jose Anibal Padilla Samaniego*  
DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en.....

Página 1 de 1

Quito, a

07 ABR 2017

*Julia Solis Chavez*  
Dra. Ana Julia Solis Chávez  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792002109001  
RAZON SOCIAL: ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: ENERINTER  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: GUMELSKY ROBERTO  
CONTADOR: MURQUYTIQ TOSCANO JOSE IVAN

---

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/08/2005      FEC. CONSTITUCION: 01/08/2005  
FEC. INSCRIPCION: 06/09/2005      FECHA DE ACTUALIZACION: 29/08/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: SAN RAFAEL Calle: PASAJE LOMBEIDA Número: 70  
Intersección: RIO ZAMORA Referencia ubicación: A TRES CUADROS DEL CENTRO COMERCIAL SAN LUIS SHOPPING  
Teléfono Trabajo: 022668774 Email: gumelsky@bol.com.ec Tel: 022661877 Celular: 099745231

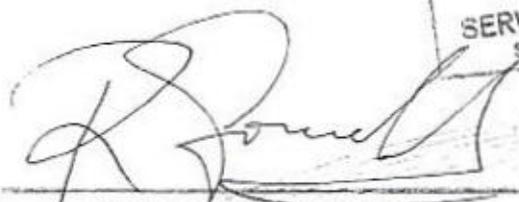
DOMICILIO ESPECIAL:

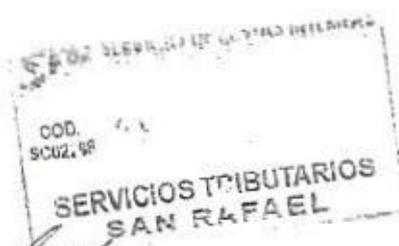
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

---

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
SAN RAFAEL

  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RMDT141107      Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y      Fecha y hora: 29/08/2012 11:24:15

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792002109001  
 RAZON SOCIAL: ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 01/04/2005  
 NOMBRE COMERCIAL: ENERINTER FEC. CIERRE:  
 ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE ASesoramiento EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION  
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: SAN RAFAEL Calle: PASAJE LOMBERIA Número: 70  
 Intersección: RTO ZAMORA Referencia: A TRES CUADRAS DEL CENTRO COMERCIAL SAN LUIS SHOPPING Teléfono Trabajo:  
 022880274 Email: enerinter@enerinter.com Teléfono Trabajo: 022880274 Celular: 099216281



*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO, QUITO, QUITO DE RENTAS INTERNAS

Documento: BMDT141107 Lugar de emisión: QUITO, QUITO, QUITO  
 De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, del 16 de Junio del 2008, la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en... 2017 (08) (Firma) (Ejecutor devolvió)

Quito, a 07 ABR 2017  
*[Handwritten signature]*  
 Dra. Ana Julia Solís Chávez  
 NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



**SRI.gob.ec**

## ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA ENERGÉTICA INTERNACIONAL INERINTER CIA LTDA.

En Quito, a los cinco días del mes de abril del año 2017, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el las calles Pasaje Lombeida No. 7 y Río Zamora, se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía Asesoría Energética Internacional ENERINTER CIA LTDA, el señor Roberto Gomelsky, quien posee 950 participaciones sociales de la compañía; y, la señora Deborah Gomelsky Moran, poseedora de 50 participaciones sociales de la compañía, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Rectificación al acta de Junta General y Universal de Socios de fecha 9 de enero de 2017.
2. Autorización al señor Presidente Ejecutivo para que proceda a suscribir la escritura de rectificación de la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) e inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017).

Preside la Junta el señor Roberto Gomelsky y actúa como secretaria la señora Deborah Gomelsky Moran, quien pone en conocimiento de los socios el respectivo orden del día el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se pase a conocer sobre los asuntos materia del orden del día.

1. **Rectificación al acta de Junta General y Universal de Socios de fecha 9 de enero de 2017.-** Hace uso de la palabra el señor Presidente, y pone en conocimiento de los socios de la compañía, que por un error se ha hecho constar en el acta de Junta General y Universal de Socios, celebrada el nueve (9) de enero del año 2017, que el señor Francisco Figueroa de la Vega cede quinientas (500) Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky y cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán cuando lo correcto es que el Señor Francisco Figueroa de la Vega cede cuatrocientas cincuenta Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky, y, cincuenta (50) participaciones sociales a favor de la señora Deborah Gomelsky Morán. Conocido esto y siendo que en la escritura de Cesión de Participaciones de fecha doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil del cantón Quito el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017), consta que el Señor Francisco de la Vega cedió la cantidad de Cuatrocientas Cincuenta Participaciones Sociales a favor del señor Roberto Gomelsky, los socios por unanimidad APRUEBAN que se corrija el acta de fecha 9 de enero de 2017 en los términos descritos en líneas precedentes.
2. **Autorización al señor Presidente Ejecutivo para que proceda a suscribir la escritura de rectificación de la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil**

diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017).- Toma la palabra la señora secretaria y manifiesta que en virtud de la corrección realizada al acta de Junta General y Universal de socios de la compañía celebrada con fecha 09 de enero de 2017, es necesario que se realice una escritura pública en la conste esta rectificación, por lo que por UNANIMIDAD los señores socios delegan al señor Presidente Ejecutivo para suscriba la escritura rectificatoria a la escritura de Cesión de Participaciones Sociales de la compañía ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., otorgada ante la Dra. Ana Julia Solís Notaria Décimo Primera del cantón Quito, celebrada el doce (12) de enero de mil diecisiete (2017) inscrita en el Registro de la Mercantil el tres (03) de febrero del dos mil diecisiete (2017) con todas las facultades para hacerlo, así mismo solicitara que se realicen las marginaciones pertinentes, podrá realizar todo acto necesario para el cumplimiento de esta delegación ante la Superintendencia de Compañías.

No existiendo más asuntos que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstalará la Junta.

Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta y se aprueba en su totalidad por unanimidad y sin modificaciones del texto.

Para constancia y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias pertinentes, suscriben la presente acta todos los socios de la compañía.

Se levanta la sección a las 09h00.

  
ROBERTO GOMELSKY  
SOCIO/PRESIDENTE

  
DEBORAH GOMELSKY  
SOCIO/SECRETARIO

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de RECTIFICATORÍA OTORGADO POR: ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASESORÍA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO.**



Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
Dra. Ana Julia Solís  
**NOTARIA**  
**DÉCIMA PRIMERA**  
QUITO - ECUADOR  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA  
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

**NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Tomé nota de la presente escritura pública de RECTIFICATORIA, que otorga ROBERTO GOMELSKY, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ASESORIA ENERGÉTICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA., celebrada el siete de abril del dos mil diecisiete, ante la suscrita Notaria, en la que se rectifica el acta de fecha nueve de enero de dos mil diecisiete, al margen de la escritura matriz de CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGADA POR FRANCISCO ADOLFO FIGUEROA DE LA VEGA Y BETTINA ROSEL KUHN STRASSENMEYER A FAVOR DE ROBERTO GOMELSKY Y DEBORAH GOMELSKY MORAN, celebrada el doce de enero de dos mil diecisiete, ante mí la Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- En Quito a once de abril del dos mil diecisiete.-

  
**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ**  
**NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**





Factura: 003-003-000034381



20171701011O00680

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011O00680

MATRIZ	
FECHA:	11 DE ABRIL DEL 2017, (15:46)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CFISION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701011P00175

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GOMELSKY ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715550081
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-011-P01797

  
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional  
Registro

TRÁMITE NÚMERO: 23994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	18378
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	377
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715550081	GOMELSKY ROBERTO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA A LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /07/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA ENERGETICA INTERNACIONAL ENERINTER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1898 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 01/08/2005.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

